

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:

NIT - CC

Nelson A. Sierra canón

75068430

TELEFONO:

3009515117

CONTRANTANTE:

NIT - CC

Jorge A. Valencia castillo

1.116.775.225

TELEFONO

312 4820725

DIRECCION:

NOMBRE R/L

Calle 68 #170 sur 78 calles

EMAIL:

CC

**OBJETO DEL
CONTRATO:**

El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

PERIODO

NUMERO RDO

2

FECHA RDO

17-01-2024

VIGENCIA

27-1-2024

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO

PLACA: TPO.049

MODELO: 2013

MARCA

Huyday

No INTERNO

CLASE:

PASAJEROS A MOVILIZAR C/T

DURACIÓN

El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación

FECHA DE INICIO

DIA

17

MES

ENERO

AÑO

2024

FECHA DE TERMINA

DIA

23

MES

ENERO

AÑO

2024

**VALOR DEL
CONTRATO**

El valor del presente contrato se establece en \$ _____

FORMA DE PAGO

El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o

El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.

VALOR TOTAL

ANTICIPO

SI _____

NO _____

VAFIT

VALOR REST

\$ _____

FECHA PAGO

DIA _____

MES _____

AÑO _____

**OBLIGACIONES DE
LAS PARTES**

TRANSPORTADOR

a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos

CONTRATANTE

a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ /C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

**PRESTACIÓN DEL
SERVICIO**

ORIGEN

19 Vigo 19.

HORA SALIDA

5 AM

DESTINO

Caliobs-Morcelia, Filadelfia

HORA LLEGADA

7 PM

AREA DE OPERACION

Municipal

A. Metropolitana

Departamental

Nacional

TIEMPO ESTIMADO DE
MOVILIZACIÓN

No. PASAJEROS

Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.

**RESPONSABLE
CONTRATO**

NOMBRE

Jorge A. Valencia castillo

CC

TELEFONO

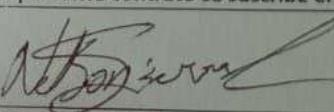
1.116.775.225 312 4820725

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

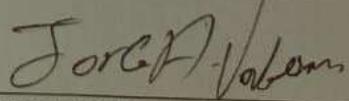
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de

A los días

Del mes/año


CC. 75068430

TRANSPORTADOR


Jorge A. Valencia

CC: 1.116.775.225

CONTRATANTE

calobs

Morcelia

Filadelfia

Pereira

Arauca

19 Vigo 19.

Morcelia

Filadelfia

Pereira

Arauca